

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3208

Velilla de Cinca

Secretaría

Demolición de unos nichos y el traslado de los restos en el Cementerio Municipal

Exposición pública de la actuación de demolición de unos nichos y traslado de restos en el cementerio municipal para conocimiento de los familiares de los titulares afectados.

Vista la actuación prevista por este Ayuntamiento, a los efectos de realizar obras de reforma en el Cementerio Municipal, que implican la demolición de unos nichos y el traslado de los restos existentes en el mismo, los cuales se enumeran al final de este anuncio.

Visto el Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (BOE núm. 197, de 17 de agosto de 1974) y, en Aragón, el Decreto 15/1987, de 16 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el traslado de cadáveres en la Comunidad Autónoma de Aragón, y el Decreto 106/1996, de 11 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban normas de Policía Sanitaria Mortuoria

Esta presidencia, en uso de las facultades que le confiere el art 21 de Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, hace público esta actuación de demolición de nichos y traslado de los restos existentes en el mismo, a fin de que las familias de los inhumados puedan adoptar las medidas que su derecho les convenga, en el plazo de tres meses desde la publicación del presente anuncio.

NICHO 23 TITULARIDAD D^a JOSEFA MONTULL PIRLA

NICHO 25 TITULARIDAD D LUIS ZAPATER PUJOL

NICHO 26 TITULARIDAD ESPERANZA MONTULL SAMPLON

NICHO 28 TITULARIDAD BLAS MOLINA FERNANDEZ

NICHO 29 TITULARIDAD BLAS MOLINA FERNANDEZ

VELILLA DE CINCA , a 15 de julio de 2026

Mª Belén Ibarz Ibarz
La Alcaldesa